

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2673

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 21 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, (Cambios) 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Digno de Zola

La obra del Sr. Sagasta para constituir un nuevo Gabinete sagastino es digna de ser relatada por el célebre novelista francés Mr. de Zola.

No cabe respecto de ella la crítica política ni el análisis periodístico, porque está fuera de su alcance; pues la obra á que nos referimos no es tampoco política, sino de aquella otra índole que cae bajo la jurisdicción de la sociedad y de las costumbres; y cuenta que no hemos puesto nosotros ni la más ligera tinta ni dibujado el más insignificante trozo en el cuadro de realismo de que han dado cuenta los más fieles y mejores cronistas de la crisis que á la hora en que escribimos no podemos considerar resuelta.

Hablamos, pues, de su gestación, reservándonos lo que tenemos que decir de su movimiento cuando nazca y de las graves consecuencias que se van á originar ineludiblemente de otro orden de gravísimos sucesos de que ayer hicimos una indicación y que requieren un análisis muy reposado y serio, tal vez solemne, análisis que ni se puede ni se debe anticipar para que no se apague su eco entre este infernal ruido á que estamos asistiendo, obra póstuma de los partidos que acabaron. De esa gestión, los cronistas han dicho cosas que no por increíbles dejan de ser ciertas.

El Sr. Sagasta dimitió por varios motivos, todos ellos fundamentales. Dimitió por el estado de su salud, que en más de ocho meses de los doce que llevaba en el poder no le permitió dedicar su atención á los negocios del Estado. Dimitió porque el Gabinete que presidía se había descompuesto. Dimitió porque enfrente de él, con motivo de la cuestión del Banco, se habían puesto todos los primates de su partido. Dimitió porque no podía cumplir ni dejar de cumplir el decreto del Sr. González. Dimitió porque había fracasado en todo de una manera tan radical y absoluta, que del Discurso de la Corona que puso en los augustos lábios de Su Majestad la Reina Regente promesas de remedio á los males que afligen á España, nada se ha cumplido. Dimitió, en fin, porque le faltaba confianza en las Cortes y sobre su cabeza se cernía la duda de si contaba con la confianza de S. M. Por todo eso dimitió.

Pero dimitió, además, porque Su

Majestad le encargó la formación de un ministerio de concentración liberal.

Volvió la Corona á encargarle la formación de otro gabinete.

El Sr. Sagasta, que sabía que el deseo de S. M. era que se formara un gabinete de concentración, aceptó no obstante el empeño de formar un gabinete de sagastinos. Tiene el señor Sagasta la seguridad, si lo constituye, de que al hacerlo gozará de la confianza de la Corona?

Puso mano á la obra el Sr. Sagasta. ¿Cómo?

Llamando al jefe de una verdadera disidencia, al autor de soluciones radicales, al mantenedor de esas soluciones una y cien veces proclamadas en las columnas del *Heraldo*, al señor Canalejas, y le ofreció un puesto en el gabinete en proyecto. Creyó sin duda el Sr. Sagasta que la oferta impediría la demanda; pero el Sr. Canalejas rechazó la oferta y entabló la demanda.

Conocedor el Sr. Canalejas de que en la mente del Sr. Sagasta no hay ideas, no se tomó la molestia de preguntar por ellas, sino que con mayores miramientos le expulsó un programa radicalmente opuesto á cuanto ha venido haciendo desde su nacimiento hasta hoy el partido liberal, y cuenta la crónica que á medida que iba el Sr. Canalejas exponiendo sus conclusiones, á todas ellas contestaba el Sr. Sagasta.... Amén.

Tampoco paró en esto la demanda del Sr. Canalejas, sino que extendiéndose á más y llenando de honor á la persona que pueda á estas horas ser su jefe, le añadió: «Esto que V. y yo hemos convenido es menester que lo acepten todos los amigos, porque si no lo aceptan y se comprometen por escrito bajo su firma á realizarlo, no hay nada de lo dicho.»

También pasó por esto el Sr. Sagasta, quien reunió á sus amigos, leyó en alta voz ante ellos el nuevo programa, lo aceptaron y firmaron con sus nombres, signo y rúbrica.

Todo estaba al parecer resuelto. Mas, de repente, el Sr. Moret, que había firmado la abdicación de toda su historia, vuelve la espalda al señor Canalejas, y dirigiéndose al señor Sagasta, le dice: «Yo no he de ser menos que el Sr. Canalejas. Si éste ha impuesto á V. las ideas, yo que he pasado por todo, no paso sin imponer á V. una cartera. O Gobernación ó nada.»

Confuso y atónito el Sr. Sagasta, suscribe también esta abdicación, y

notificado el Sr. Canalejas, este señor corta el nudo diciendo. «Para mí, lo de menos es el puesto; para mí todo está en el programa. Iré á realizarlo desde el puesto que deja vacante el Sr. Villanueva. Vengan, pues, á leer ministerio las reformas sociales.»

Dicen los cronistas que al llegar á este trance estuvo el Sr. Sagasta á punto de volar la Santa Bárbara; pero se limitó á ir con el cuento de todos estos sucesos á Palacio, y que después se fué á la Moncloa.

Este fué el cuadro de los días de ayer y anteayer.

¿Recuerdan nuestros lectores nada parecido á ello en la historia de las crisis precedentes, aunque sean las sagastinas?

¿Qué jefe es éste á quien se imponen programas que ha estado rechazando durante un año; á quien además se le exige que firme un duplicado de su copia, y cuya palabra se pide que quede garantida con la firma de testigos? ¿Es ya jefe de partido ni puede serlo de cosa alguna quien ha pasado por ese trance que no hubiera aceptado ni en público ni en privado nadie que estime su propia palabra? Humillación semejante no se recuerda en los anales de nuestra nación.

¿Qué papel hará el Sr. Sagasta ante el Parlamento y ante la opinión cuando sea por ello interpelado?

Por éstas y otras cosas iremos pasando, viendo con dolor, convertido en un montón de ruinas, el régimen constitucional y parlamentario, por el empeño de que se han de mantener en pie esas dos grandes fracciones de partido, que no son ya otra cosa que agrupaciones petronímicas, la una silvelista y la otra sagastina: porque como una y otra carecen de fuerza y sus jefes están moralmente depuestos, tienen que pasar por esos trances que á todos nos causan un verdadero bochorno.

Es lo mismo que hizo el Sr. Silvela cuando se fué en busca del Sr. Polavieja y aceptó de este distinguido general, aquel famoso programa que le habían redactado unos cuantos ingenios de la Corte. Entonces el señor Silvela dió esa nota de regeneración. Aceptó el noble empeño de ir al poder para realizar bajo su responsabilidad un programa del vecino, contrario á sus ideas y á su historia y totalmente peregrino, en el campo liberal-conservador. De aquel programa salió el vaticanismo y el regionalismo que incendiaron el país. El ejemplo ha sido imitado por su aliado y comanditario el Sr. Sagasta. Ha

cargado éste con el programa del Sr. Canalejas. ¿Qué saldrá de él?

Procesos de esta naturaleza y espectáculos de esa índole son ya los únicos que pueden ofrecer los titulos partidos, aparte del trascendental problema de la libertad de la régia prerrogativa que estos sucesos dejan planteado y que se tratará con la debida oportunidad. (De *El Siglo*).

A VUELA PLUMA

Hace unos cuantos días

llamábamos la atención de la Alcaldía acerca de un abuso intolerable que se está cometiendo en una casa de la calle de San Pedro, donde, á ciencia y paciencia del Sr. Bau, se está pudriendo un mulo que cayó en un pozo negro, y, según cuentan aquellos vecinos, el abuso resulta una burla sangrienta de la autoridad local.

Cuando el vecindario se apercibió de que en la casa dicha había un mulo muerto y en descomposición, dió cuenta de ello al alcalde accidental D. Juan Alemany, quien inmediatamente mandó al propietario que sacara antes de veinticuatro horas aquel foco de infección, pues de lo contrario lo sacaría á sus expensas la brigada municipal y se pasaría el tanto de culpa á los tribunales. El propietario de la casa, que es el Sr. Cosidó, se dirigió entonces al Sr. Bau, y éste, después de encargar que tuvieran cuidado que no respirara... (¿el mulo?) el pozo negro, convino en que no había necesidad de sacarlo.

Del Sr. Bau... no nos extraña nada. A pesar de su disfraz de modesta bobería, le conocemos y le han conocido todos. Pero nos extraña y mucho que una personalidad tan independiente y discreta como el Sr. Alemany pase por esas desautorizaciones estúpidas, por esos desaires vergonzosos, que le colocan á la altura de cualquier concejal de la clase de los matuteros con ó sin medalla. Es el señor Bau una especie de Sancho Panza de los más prácticos y aprovechados y al que nada se le importa de la salud pública ni de la vida de sus vecinos; así se explica que pase hoy en Tortosa, tolerado por la autoridad, lo que no pasaría en un villorio ni en una aldehuela.

Nuestro querido amigo

D. Fernando Costa Navarro, alumno de la facultad de Farmacia de Barce-

lona, después de presentar la correspondiente memoria, en la que se desarrollaba un tema de Higiene pública, mereciendo entusiastas elogios de sus profesores, ha obtenido la calificación de sobresaliente con el premio que le corresponde.

Enviamos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

Se decía ayer que la alcaldía había mandado suspender las obras que por cuenta de la «Refinería de San Luis» se practican en una de sus fincas de la partida de San Lázaro, pretextando que se estaban haciendo en terrenos pertenecientes á un *ligajo*.

No lo creemos. En primer lugar, porque, lejos de poner obstáculos la autoridad local á la creación de industrias nuevas que pueden contribuir á la riqueza del país, está en el deber de darles toda clase de facilidades; y en segundo lugar, porque siendo el representante de aquella empresa en esta ciudad el Sr. Cañé, podría creer la maledicencia que, más que en defensa de la propiedad comunal, obedecería esta resolución del suegro del Sr. Roig á una pasión baja y mezquina del yerno.

Y eso... francamente, no podemos creerlo del Sr. Roig.

En el ermitorio de la Virgen de la Providencia y bendecida por el Rvdo. D. José Matamoros, director de *El Ebro*, se celebró anteayer el matrimonio de nuestro amigo D. Enrique Querol Beltri, regente de la imprenta del Sr. Voltes, con la simpática y discreta señorita Josefa Vinaixa.

Deseamos á los novios muchas felicidades en su nuevo estado.

El Juzgado de Tortosa cita á Elisa Martinez, soltera.

El de Gandesa notifica la providencia y cita y emplaza á los herederos desconocidos de Domingo Alemany, vecino que fué de Fatarella.

Según comunican de Roma, el diputado Ramföldi presentó una proposición, que fué acogida con grandes aplausos, en la que pide que Italia tome la iniciativa para las gestiones necesarias á fin de que cese la guerra sudafricana.

Se votó una moción de confianza al gobierno para que éste determine lo más prudente.

Esta moción fué aprobada por 246 votos contra 153.

El fabricante de Sallent, D. José Viladomiu, favorecido con la suma de diez mil pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional efectuado en Madrid el 28 de Febrero último como poseedor de un décimo del número 14.641, ha regalado 150 pesetas al expendedor D. Francisco Perera Badía, invirtiendo el resto del premio en obsequio á sus obreros, amigos y menesterosos.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado un cartel anunciador de la notable rebaja de precios establecida desde varias poblaciones á Sevilla con motivo de las funciones de Semana Santa y de la feria de la capital andaluza.

Como ejemplo de desequilibrio mental copiamos la siguiente noticia:

«Dicen de Gibraltar que un artillero de la guarnición, llamado Jhon Martín, se ha suicidado, dándose en el cuello un corte tan tremendo, que casi separóse la cabeza del tronco.

Asegúrase que dejó escrita una carta, manifestando que se suicidaba por haber oído decir que en el último combate librado en el Sud de Africa rindióse la artillería sin disparar un solo tiro, añadiendo que, ante tal comportamiento, dejaba de ser soldado.»

Y después de leída la anterior noticia, se nos sugiere la idea que, con más instrucción y menos ideas libertarias,—que leen mal y digieren peor los que carecen de sólida erudición,—evitaríamos que se repitieran con harta frecuencia esos casos que ponen en tan bajo nivel al hombre de nuestros días.

La comisión liquidadora del regimiento Alfonso XII publica la relación nominal de los individuos que relaciona que se hallan ajustados y no han reclamado sus alcances.

De esta provincia figuran: Marcelino Moragues Estrada, de Vilanova; Francisco Sans Royo, de Mas de Barberans; Juan Jardi Margallar, de Tivisa; José Sabater Serra, de Prat de Compte; Juan Parra Borruei, de Pinell; José Andrés Echevarría, de Tortosa; Jaime Monté Monté, de Ribarroja; Tomás Roig Llop, de Reus.

La empresa de la plaza de Toros de Valencia tiene acordada en definitiva para las corridas de la feria de Julio próximo la siguiente combinación:

Día 25 de Julio, ganado de Cámara: Mazzantini, Fuentes y Conejito.—26 de Julio, ganado de Miura, con los mismos matadores.—27 de Julio, Villamarta, con los mismos matadores.—28 de Julio, cuatro de Anastasio Martín y cuatro de Adalid, por Mazzantini, Fuentes, Conejito y Machaquito.

Paras dichas corridas la empresa proyecta abrir un abono pagadero en ocho plazos.

Dícese que trata de suprimirse la Secretaría de la sección segunda de la Audiencia provincial.

Ha sido denunciado nuestro colega *La Renaixensa* por haber copiado un artículo de un periódico de San Feliu de Guixols.

Mucho sentimos el tropiezo.

Ha sido ascendido á secretario y trasladado á Gerona el vice-secretario de la Audiencia provincial D. Eduardo Alonso.

Al llegar á la mayor edad S. M. el Rey, será nombrado jefe superior de Palacio, según informes al parecer autorizados, el duque de Sotomayor; Montero mayor de Su Majestad el Rey, el marqués de Villamejor, y caballero mayor, el marqués de la Mina.

De Londres comunican que, según noticias de Hong Kong, toma grande incremento la insurrección filipina contra los yanquis.

El estado del archipiélago es deplorable, censurándose al Gobierno de Washington por ocultar la verdad.

La sociedad «Crédito agrícola ampostino» convoca á sus tenedores de acciones á Junta general

extraordinaria para el día 7 del próximo Abril.

Se ha creado una cartería en Perelló con el haber anual de 600 pesetas, y una plaza de peatón de Espluga de Francolí á Senant, con 400 pesetas.

En un pueblo de la provincia de Castellón se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, un maestro de escuela.

Créese que el móvil de su suicidio fué un proceso que se le seguía por haber ocasionado algunas lesiones á un niño.

Ha sido destinado á la Comandancia de Tarragona el teniente coronel de la Guardia civil don José Canut y Coll, que prestaba sus servicios en la de Barcelona.

Asegúrase que en el primer Consejo de ministros que celebre el nuevo gobierno expondrá el señor Canalejas un decreto creando una Dirección general del Trabajo, para la cual se indica á D. Adolfo Builia, catedrático de Oviedo.

La secretaría de dicha dirección se ofrecerá á Pablo Iglesias.

Como se decía desde el principio de la crisis, Canalejas insiste en la creación de la Dirección general del Trabajo, agregada al ministerio de Agricultura, la cual vendrá á sustituir á la Junta de Reformas sociales, que hoy depende del ministerio de la Gobernación.

También se creará un Consejo superior de obreros y patronos que intervendrá en las cuestiones sociales y someterá sus acuerdos á la decisión de ministro.

El ministro de Agricultura, además de acordar la constitución de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, las ha subvencionado con 100.000 pesetas anuales.

Acaba de formarse en París un comité bajo el nombre de *Partido regenerador español*, que se propone recoger adhesiones de todos los españoles residentes en el extranjero al objeto de remediar la situación política y económica de España.

Así sea.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Procedente de Plimouth llegó anteayer al puerto de Gibraltar el acorazado japonés *Mikasa*, de quinientos mil toneladas de registro y quince mil caballos de fuerza.

Monta cincuenta cañones y está tripulado por doscientos ochenta y cinco hombres.

Acaba de ser construido en Inglaterra por cuenta del Estado japonés, y el viaje que está realizando es el primero que hace.

El gremio de labradores de Manresa ha solicitado del ministro de Agricultura la creación de un campo de experiencias y demostración, conforme al decreto de 8 de Febrero último.

Hay el pensamiento de hacer iguales peticiones para diferentes comarcas agrícolas de Cataluña.

El semanario satírico *Don Quijote* anuncia que publicará pronto un número extraordinario dedicado á conmemorar la victoria de los boers y destinará el producto á remitir á Krüger una corona de laurel y oro para Delarey.

El distinguido escritor Sr. Sawa ha inspirado su iniciativa en los altos sentimientos de afecto que merecen aquellos pueblos que tan valerosamente defienden su libertad y su independencia. No puede ser más simpática la idea.

Un poeta «cursi» deciale á una morena de ojos traidores y asesinos:

—Al azabache tus trenzas
le robaron los reflejos,
su poesía á la noche,
su color á los vencejos...

—¡No está V. mal vencejo...! contestábale ella, mientras para sus adentros pensaba... ¡Poco presume este *barbian* que este azabache, esta poesía y este color los debo al *Agua de Monserrat*, que se vende en la *Farmacia de Monner*, á dos pesetas la botella!

La prensa de Alicante dice que pronto será un hecho el ferrocarril entre aquella capital y Denia, pues se encuentran en dicha región tres ingenieros estudiando el trazado para comenzar en breve las expropiaciones y explanación del terreno para la nueva línea, cuya construcción añádese que será acometida por una sociedad bilbaina.

El ilustre Saint-Saens, que está de temporada en el Cairo, ha terminado ya la ópera que representará en el Circo de Bezjeres, al aire libre. Se llama la nueva obra «Parysatis», y es una tragedia lírica de gran aparato, en la cual habrá hasta *veinticinco decoraciones*.

El ministerio de la Guerra inglés ha facilitado á la prensa de Londres el parte del general Kitchener dando cuenta de las pérdidas de los boers y de los ingleses durante la semana última.

Los de los primeros fueron éstos: 21 muertos, 7 heridos, 158 prisioneros y 126 presentados.

Las pérdidas del ejército inglés en dicho período de tiempo son las siguientes: 124 muertos en acción de guerra, 126 á consecuencia de enfermedades y otros accidentes, 203 heridos y 252 prisioneros, de los cuales 216 han sido puestos ya en libertad por los boers.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

OVI

LECITINA GIOL

Fosforo orgánico, preparado de la yema de huevo.
Reconstituyente poderoso.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Hurto en Tortosa

Por el delito de hurto, con la agravante de doble reincidencia, ocupó el mártel el banquillo de los acusados Francisco Barberá, vecino de Tortosa, al que defendía el letrado señor Munté y representaba el procurador Sr. Castellarnau.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Quintana pidió un año y un día de prisión correccional, con cuya pena se conformó la defensa.

LIBROS

REVISTAS

Hispania

El núm. 73 de *Hispania* está dedicado por completo al estudio de una personalidad artística tan notable cual es la del genial arquitecto D. José Puig y Cadafalch.

Barcelona conoce y admira al autor de tantas y tan valiosas obras de arte que, concebidas y dirigidas por dicha personalidad, adornan aquella capital; pero, para juzgar de la valía y el talento del Sr. Puig y Cadafalch los que fuera de Cataluña le desconozcan, basta el número de *Hispania* y bastan los numerosos grabados de sus obras que ilustran y avaloran dicho número: las casas de Ametller, Coll y Regás, Macaya y Gari, el palacio del Barón de Cuadras, el Crucifijo de Montserrat y los detalles decorativos que completan aquella información gráfica, son más que suficientes para convencerles de la trascendencia que ha de tener para la arquitectura catalana la obra artística del Sr. Puig y Cadafalch.

Hispania, como siempre, resulta un nuevo triunfo para D. Hermenegildo Miralles.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del 4.º número de *El Barberillo de Lavapiés*, periódico satírico ilustrado de Madrid, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, no solo por lo intencionado y satírico de su texto, sino por sus expresivas caricaturas y sus inmejorables condiciones tipográficas.

Es seguro que el nuevo colega alcanzará muy pronto gran popularidad.

Alrededor del mundo

El número que pone á la venta esta semana reproduce, como de costumbre, una artística portada, y como asuntos de actualidad: Javier de Burgos, contado por Chueca (Lo que dice Chueca; cómo se hizo Cádiz; Los camelos de Burgos).—Boers é ingleses.—El nuevo obispo de Madrid.—Lord Methuen.

Publica, además, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:
El triunfo de los skis.—Personas con cuer-

nos.—Un célebre escultor inglés plagiando á uno español.—¿Puede estar habitado el Sol?—El misterio de los tesoros de los incas.—La última maravilla de la transmisión del pensamiento (dibujos hechos por telepatía).—La mayor perla del mundo.—Caricaturas egipcias.—Lo que sienten los peces.—El específico contra el hambre.—Un perro notable.—Napoleón, novelista y periodista, y las acostumbradas secciones de averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César-Alvarez Dumont.

Correo de Madrid

19 de Marzo de 1902.

EL NUEVO MINISTERIO

El Sr. Sagasta ha sometido á la Reina y ésta ha sancionado la lista del nuevo Gobierno.

Este queda constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Almodóvar.
- Gobernación, Moret.
- Guerra, Weyler.
- Marina, Veragua.
- Gracia y Justicia, Montilla.
- Hacienda, Rodrigáñez.
- Instrucción pública, Romanones.
- Agricultura, Canalejas.

A las seis de esta tarde jurarán los nuevos ministros y mañana habrá Consejo en Palacio.

JURAMENTO DE LOS NUEVOS MINISTROS

A las seis de la tarde se verificó el acto de tomar juramento á los nuevos ministros.

El primero en llegar fué el Sr. Sagasta y el último el general Weyler.

Acompañaban á la Reina la duquesa de San Carlos, la marquesa de Martorell, duque de Sotomayor y general Pacheco.

Por primera vez los grandes de España dejaron de asistir á la ceremonia del juramento.

Se ha dicho que el Rey, con objeto de aleccionarse en esta clase de ceremonias, presenció el acto sin ser visto.

Todos los ministros iban de uniforme, excepto los Sres. Montilla y Rodrigáñez, que vestían de frac.

El ministro dimisionario de Gracia, como notario mayor del reino, tomó el juramento del Sr. Sagasta y éste á su vez á los demás ministros.

Al terminar la ceremonia, S. M. dió la enhorabuena á sus nuevos consejeros y los ministros pasaron á cumplimentar á la princesa de Asturias y á la infanta Isabel.

HARMONIAS MINISTERIALES

Citábase hoy una frase que demuestra la falta de armonía que reina entre los ministeriales.

Parece que al ponerse el Sr. Canalejas el uniforme de ministro, á causa

de los años que han pasado sin servirlo, le venia algo estrecho.

Un canalejista, comentando este detalle, decía: En cambio á otros les viene el uniforme demasiado ancho.

CANDIDATOS

Se da por seguro que irá á la subsecretaría de Gobernación el señor Quiroga Ballesteros, candidato adicto al señor Moret.

El actual director de Obras Públicas, señor Arias Miranda, pasará á la fiscalía del Tribunal Supremo.

A la Dirección de Obras se dice que pasará el señor Figueroa (don Adolfo).

Para la nueva Dirección del Trabajo que se crea se siguen citando los nombres de los Sres. Bohilla y Posada.

Para secretario de la Junta de Reformas Sociales se cita á Pablo Iglesias; pero se cree que no aceptará.

También se ha citado para la Dirección de Agricultura á D. Tesifonte Gallego.

Sin embargo, nada puede decirse todavía con exactitud respecto de la mayoría de estos candidatos.

También se ha dicho que cesa en la Alcaldía de Madrid el Sr. Aguilera, pasando al Gobierno civil.

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia se indica á D. Luis Silvela.

Programa del Gobierno

En el programa del nuevo Gabinete figura la apertura de las Cortes, la cuestión fiduciaria, el arreglo con el Banco, la reorganización de la escuadra, la supresión de la décima de consumos, la reducción del número de obispados y la reforma de la ley municipal en sentido descentralizador.

ROMERO Y TETUAN

El Sr. Romero Robledo ha declarado que el nuevo Gobierno será de corta vida.

Ha añadido que en cuanto se abran las Cortes planteará un debate acerca de la última crisis.

El duque de Tetuán se propone también combatir algunos puntos que figuran en el programa del Gobierno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 758 Mínima 756 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 19 Mínima 7 Media 13

Evaporímetro, 3'6

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento N. E.

Termómetro seco 17.

Id. húmedo 15

El Alumno

Daniel Bosch

El Alumno,

Mortimer Bellaubi

F.º Cavaller Mengual
MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

SOCIEDAD-ARTISTICO-FOTOGRAFICA

Ultimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantasía

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradors, 8, participa al público dertoseñe haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quien permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos dias y recogerá diariamente los encargos que se le hagan en la librería de Voltes, Angel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le honren con sus pedidos.

Bemolacha

Los agricultores que deseen adquirir simiente y abonos químicos, pueden dirigirse al almacén de D. Francisco Mayor, calle de la Gruera, número 7, y en Ferrerías, almacén del mismo, al lado de la Posada del Aulfarench.

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oido de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oido, Nariz y Garganta

Se operan *cataratas*, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, *fistulas*, lagrimeo, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (ma blanch); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broiun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. SpermiumP para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Pallas», entre el Arsenal y el rio Ebro.—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Ca mbios, 3.

De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA
Gaston Delamotte

Alfonso Meifren
 CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
 Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:		
1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100,		
78, 45, 21		

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400
 ó sean aproximadamente
Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000** Marcos, etc.

La casa *infraserita* invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentin y Cia.
Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HERMILLU ESPAÑOL
 A LAS 6 Y 6 HORAS



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES